Memorando No. SCVS-IRM-2019-0506-M

Machala, 22 de mayo de 2019

Abg. Dennis 22/05/2019

PARA: AB. DANNY AJILA ARMIJOS.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

ASUNTO: TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA **JYRROTRANS S.A.**

De mi consideración:

En atención al Trámite No. 20246-0041-18, mediante el cual se solicita análisis y seguimiento establecido en el Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior, sobre el trámite de Aumento de Capital y reforma del estatuto de la compañía **JYRROTRANS S.A.**, al respecto conforme a la revisión de la documentación aparejada, informo lo siguiente:

- Una vez revisada la Escritura Pública de Resciliación de Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social; y, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía **JYRROTRANS S.A.**, celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Machala en febrero 27 de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala en marzo 14 de 2018, la misma que cumple con los requisitos exigidos por la ley, se emite informe favorable al trámite.

- En el Informe de Control No. SCVS.IRM.UICAI.AI.2019.012 de abril 30 de 2019, emitido por la Ing. Julissa Torres Galarza y revisado por la Ing. Maritza Noboa Lara, concluye que: ***"9.1*** *De la revisión al Trámite No. 20246-0041-18 del 16 de Marzo del 2018, ingresado al SIT por la Compañía JYRROTRANS S.A. se establece que en la parte económica, ha sido verificada la debida integración del Aumento de Capital con Forma de Pago Compensación de Créditos por una cuantía de $446.453,00 dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 9 del Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior.".*

En consideración a lo antes expuesto el presente trámite ha cumplido con los requisitos legales por lo que se emite informe favorable al mismo y se recomienda remitir el expedientillo a la Unidad de Registro de Sociedades.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez.
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 172084
Trámite No. 20246-0041-18

CC: Ab. Dennis Jiménez Armijos..
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1.